

PALABRAS DEL DR. HÉCTOR FIX ZAMUDIO DURANTE LA
CEREMONIA DE HOMENAJE PÓSTUMO AL DR.
JORGE CARPIZO EN EL AULA “JACINTO PALLARES” DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM
EL 30 DE ABRIL DEL 2012 *

Héctor FIX ZAMUDIO **

Doctora María Leoba Castañeda Rivas, directora de la Facultad de Derecho. Doctor Héctor Fix-Fierro, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Licenciado Luis Raúl González Pérez. Abogado General de la UNAM. Doctor Diego Valadés. Miembros de la mesa de honor. Estimados colegas, amigos y alumnos de la Facultad.

Agradezco la invitación que me ha hecho la señora directora de esta Facultad, que es la mía, para rendir un homenaje póstumo al ilustre constitucionalista mexicano Jorge Carpizo MacGregor, con motivo de su imprevisto y muy triste fallecimiento el pasado 30 de marzo. Es un acontecimiento que ha conmovido no sólo a sus amigos y colegas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, sino también a los de esta Facultad, en la que realizó sus estudios e impartió cátedra por muchos años, y en general, a toda nuestra Universidad, de la que fue tan destacado funcionario en una importante etapa de su vida, etapa que culminó con su periodo en la rectoría, que desempeñó con gran distinción y eficacia.

Nuestro querido amigo y colega Jorge Carpizo no sólo se distinguió como un brillante académico, sino también como un funcionario público de una honestidad, dedicación y entrega ejemplares, ya que fungió como ministro de la Suprema Corte de Justicia; fundó la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de la cual fue presidente; asimismo, desempeñó los cargos de Procurador General de la República, Secretario de Gobernación y presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, así como de embajador de México en Francia. Mi intervención debe ser forzosamente breve, por lo que me referiré muy sintéticamente a su brillantísima labor como académico y muy distinguido universitario.

* Ceremonia de homenaje póstumo al Dr. Jorge Carpizo en el aula magna “Jacinto Pallares” de la Facultad de Derecho de la UNAM, el día 30 de abril del 2012.

** Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.